

La incorporación de la sociedad civil mexicana a la política global del siglo XXI

Antonio Alejo Jaime

La política mundial contemporánea redefine sus contornos y circuitos respecto a las instituciones, los actores y las narrativas que constituyen al mundo de hoy, más interconectado e interdependiente por los diferentes procesos de globalización. Uno de los fenómenos que más han llamado la atención desde los diversos enfoques de las ciencias sociales alrededor del mundo es el incremento de actores no gubernamentales en el ámbito de la política, que va más allá del Estado-nación.

Los enfoques teóricos y analíticos que estudian las diversas manifestaciones de la sociedad civil o los movimientos sociales en el mundo se han multiplicado en los últimos años y hoy se puede recurrir a diferentes perspectivas académicas para analizar estos fenómenos, en los que hay una mayor participación de ciudadanos organizados en agendas, procesos o mecanismos de política global; entre éstos está el estudio de las organizaciones no gubernamentales internacionales, la acción colectiva transnacional, la sociedad civil global, el altermundismo, las redes transnacionales de solidaridad, los movimientos de justicia global, los movimientos sociales en red o la diplomacia de actores no gubernamentales y los nuevos transnacionalismos.

Aunque el estudio de esos fenómenos ha tomado diferentes derroteros, hay estudios pioneros que deben tenerse en cuenta para identificar de dónde vienen y cómo se han transformado los movimientos sociales en el mundo durante las últimas décadas; en particular están los trabajos de Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink, *Activist Beyond Borders* (Cornell University Press, 1998), de Sanjeev Khagram, James V. Riker y Kathryn Sikkink, *Restructuring World Politics: Transnational Social Movements, Networks and Norms* (University of Minnesota Press, 2002), de John Keane, *The Global Civil Society?* (Cambridge University Press, 2003) y de Ann Florini, *The Third Force: The Rise of Transnational Civil Society* (Carnegie Endowment, 2002). Estos estudios pioneros sobre acción colectiva más allá del Estado-nación han surgido en la era de la globalización y se pueden ver reflejados en acontecimientos de la última década del siglo xx como los de Seattle en 1999 o el primer foro de Porto Alegre en 2001.

Los formatos de acción y las narrativas de los movimientos sociales y de las organizaciones no gubernamentales que actúan alrededor del mundo han transformado y adaptado sus acciones de acuerdo con el entorno de política mundial en el que operan. En este sentido, son significativos los movimientos sociales que surgieron en 2011 con la revolución árabe, el 15M en España y el Occupy Wall Street en Estados Unidos. Las experiencias de los activismos mencionados han arrojado importantes enseñanzas que se analizan para identificar cómo en la actualidad los movimientos sociales están en una interacción permanente entre lo local y lo global.

A la par de estas transformaciones en la política global, se identifican otros espacios en que las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales buscan influir, concretamente, las acciones dirigidas a monitorear e incidir en la política exterior, la diplomacia y los espacios multilaterales.

Además de aquellos actores no gubernamentales que se resisten ante las decisiones de los gobiernos respecto al extractivismo, el libre comercio y la defensa de los derechos humanos, hay otros que plantean una estrategia de diálogo con los gobiernos para impactar en las decisiones de los ministerios de asuntos exteriores, pues éstas afectan de manera directa a las sociedades.

La consulta a expertos o especialistas provenientes de la academia, del mundo empresarial u otros ámbitos de la sociedad en temas sustantivos de política internacional forma parte de los mecanismos de toma de decisiones en los ministerios de asuntos exteriores. Hay diversos formatos y mecanismos para registrar opiniones de diferentes sectores de la sociedad en los temas internacionales. Estos procesos se han caracterizado por su grado de secrecía.

Por otro lado, la consulta e inclusión de la sociedad civil en ámbitos de la política exterior, de la diplomacia o en el sistema multilateral para que incida en esas agendas es una novedad democrática. En el conjunto de reflexiones que aquí se presentan, se da cuenta de estas transformaciones democráticas en las que las acciones exteriores de los Estados se han convertido en asuntos de interés para ciudadanos que tradicionalmente no eran consultados para la toma de decisiones.

En este sentido, el número 98 de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE) representa un trabajo pionero en el tratamiento de la relación entre la sociedad civil y la política exterior. Es, a la vez, un punto de referencia para conocer el avance que ha habido en la construcción de una agenda de diálogo entre el gobierno de México y las organizaciones de la sociedad civil en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). De ahí que este número sea de gran relevancia para acercar al público lector a uno de los temas que paulatinamente gana espacios en los estudios de la diplomacia y sobre la inserción de la sociedad civil y los movimientos sociales en la política global.

Este número de la RMPE tiene como objeto que se conozcan, desde diferentes aspectos, los procesos de incorporación de los actores de la sociedad civil a los circuitos y las agendas globales de la política exterior, de la diplomacia o de los mecanismos multilaterales. En este sentido, cuenta con artículos de representantes de la sociedad civil, de la academia y de diplomáticos y funcionarios de la SRE. La participación de los articulistas en este espacio de reflexión responde al impulso que la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) de la SRE ha llevado a cabo en diferentes acciones. De esta manera, los análisis ofrecen una mirada ciudadana más amplia, pues los autores son ciudadanos que aportan los conocimientos adquiridos en su actividad profesional para un mejor entendimiento de la relación entre gobierno y sociedad civil en los ámbitos de la política exterior y la diplomacia en México.

Los artículos se han dividido en tres grandes bloques. El primero está dedicado a la sociedad civil frente al multilateralismo en el siglo XXI. Otro, a la diplomacia de actores no gubernamentales como expresión de la política global del siglo XXI. El último contribuye a la discusión sobre política exterior y sociedad civil en México. Con base en esta organización de los artículos se ha buscado tener un acercamiento más completo a la manera en que la sociedad civil se incorpora a las agendas de política exterior, se relaciona con la diplomacia y actúa frente a diferentes mecanismos multilaterales.

Dentro del primer grupo, está el de Susana Cruickshank, quien reflexiona sobre las formas de articulación, los mecanismos y las estrategias de las redes internacionales de organizaciones y movimientos frente al poder. En su análisis también trata cómo surgió lo que algunos han llamado *diplomacia ciudadana*.

El segundo artículo es una importante reflexión académica sobre el reto que, para la sociedad civil que busca incidir o

resistir al regionalismo contemporáneo, representa contribuir a la justicia epistémica. En este sentido, Rosalba Icaza analiza el papel que juega la academia en la ignorancia de saberes y visiones “otras” de la política regional mundial.

Respecto a las aportaciones de diplomáticos y funcionarios públicos se cuenta con un análisis sobre la actual crisis económica y financiera en Europa, concretamente, los casos de España, Grecia e Italia. Fernando Montoya analiza el papel de los consejos económicos y sociales en tanto organismos consultivos y asesores de los gobiernos, cuyas experiencias permiten pensar el caso mexicano ante las demandas de diferentes sectores sociales y económicos para la constitución de un consejo económico y social en México.

El embajador Rogelio Granguillhome hace un análisis, desde su experiencia como primer director ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, respecto a la participación de la sociedad civil. En su artículo, el embajador Granguillhome destaca importantes momentos de la participación de la sociedad civil en los que sobresalen resultados concretos favorables para las agendas que se trataban, como el caso del Grupo de Desarrollo en el Grupo de los 20.

Por su parte, el embajador Luis Alfonso de Alba hace un acertado repaso de la participación de las organizaciones no gubernamentales en los foros multilaterales, concretamente, en la Organización de las Naciones Unidas. En el análisis del embajador De Alba se destacan los logros y las limitaciones que estos actores han enfrentado para tener influencia en los resultados de distintos procesos de negociación.

En el segundo bloque, dedicado a la diplomacia de actores no gubernamentales, se cuenta con tres aportes relevantes para conocer cómo se ha desarrollado este tipo de diplomacia en y desde México, así como los retos a los que se enfrentan las

organizaciones que buscan hacer diplomacia no gubernamental. En primer lugar, Marieclaire Acosta analiza el surgimiento de la sociedad civil como un actor político de alcance global en el marco del régimen internacional de los derechos humanos.

Por su lado, Carlos Heredia, a partir de la experiencia de las organizaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos, hace dos aportes relevantes para el análisis de los activismos mexicanos en territorio norteamericano; por una parte, reconoce la característica transnacional de estos actores políticos y, por otra, introduce la perspectiva de la diplomacia ciudadana al analizar las acciones de las organizaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Argumenta que los migrantes mexicanos en Estados Unidos son actores políticos binacionales por derecho propio, que hacen política binacional mediante la diplomacia ciudadana.

Un tercer artículo está dedicado al trabajo de las organizaciones indígenas en el ámbito internacional. Gustavo Torres recurre al concepto de *diplomacia indígena* para dar cuenta de los reclamos indígenas en el siglo XXI. A partir de cuestiones históricas y de identidad, ilustra la complejidad que supone la incorporación de las demandas de los pueblos indígenas a una política globalizada.

El último bloque está dedicado al análisis de la relación entre gobierno y sociedad civil en la política exterior. Carlos Zarco, en su calidad de director de Oxfam México, reflexiona sobre este tema a partir de la experiencia del trabajo de incidencia y de cooperación de esta organización en diversos temas y foros internacionales. Una contribución relevante de este artículo es conocer la manera en que las organizaciones operan para incidir en las agendas de política pública.

Miguel Díaz Reynoso, director general de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Cancillería, aporta la mirada del responsable de ejecutar la política de vinculación

de la SRE con la sociedad civil organizada en México y a nivel internacional.

A partir del concepto de *nuevas diplomacias*, Antonio Alejo expone la interacción entre gobierno y actores de la sociedad civil, que impulsa transformaciones sociopolíticas con miras a la democratización mexicana. Con base en las experiencias de la DGVOSC, identifica un conjunto de “ventanas de oportunidades” para la inclusión de actores de la sociedad civil en los circuitos de la política exterior y de la diplomacia en México.

Este número cierra con dos reseñas de libros de reciente publicación sobre los temas que aquí se recogen. Por un lado, en *La sociedad civil en México*, Rubén Aguilar Valenzuela, gracias a su relación con las organizaciones de la sociedad civil en México, ofrece una interesante mirada de la evolución del asociacionismo en México. Por el otro, en *Redes de indignación y esperanza*, Manuel Castells analiza, desde los enfoques más actuales del estudio de los movimientos sociales en el mundo, movimientos sociales como el 15M, el Occupy Wall Street y la revolución árabe.

La elaboración del número 98 de la RMPE dedicado a la sociedad civil y la política exterior en México ha sido posible gracias a esfuerzos colectivos e individuales. En este sentido, el resultado es un trabajo conjunto entre sociedad civil, academia y la SRE. En primer lugar, se agradece a los articulistas que creyeron en este proyecto y que contribuyeron con sus conocimientos y experiencias para dar un contenido de calidad. Por otro lado, se externa un importante reconocimiento al Instituto Matías Romero (IMR), a sus autoridades y al equipo editorial encargado de la *Revista Mexicana de Política Exterior*. A este último, por su atenta y amable coordinación con la DGVOSC para este logro y por su delicado y minucioso trabajo editorial. En cuanto a las autoridades del IMR, es fundamental reconocer la apertura y sensibilidad para arropar y acoger este

número sobre sociedad civil y política exterior. La apertura de la academia diplomática de México da cuenta efectiva de una nueva diplomacia contemporánea que hoy se plasma en este esfuerzo colectivo.

No se pueden cerrar estos agradecimientos sin mencionar a la DGVOSC. En primer lugar, a todos los funcionarios que forman parte de esta dirección general y que contribuyeron para que este número viera la luz. Muy en especial al consejero Edgar Cubero y a la licenciada Clara Díez de Sollano Enríquez, quienes fueron figuras torales en las indispensables tareas que conlleva la elaboración de una revista. Finalmente, al licenciado Miguel Díaz Reynoso quien alentó y promovió esta iniciativa con mucho ímpetu. A todos, muchas gracias.